

# DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

JEFE REGIONAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

N. Antonio Kies Muñoz

Se suscribe en... Anuncios y comunicados, precios convencionales.

## Jurisprudencia variada

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

Por R. O. de 5 de Febrero del año último, de acuerdo con la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, se declaró incompatible el cargo de Apoderado de Ayuntamientos con el de Diputado provincial, fundándose en que si bien el caso no está comprendido en la letra del número 1.º del artículo 38 de la ley provincial, es indiscutible que se halla incluido en el espíritu de la misma, que es evitar actos y contratos que obstan á la imparcialidad con que debe ejercerse el cargo de Diputado provincial.

Dicha R. O. se refiere á un Diputado provincial de Teruel, que si bien no figura como agente de negocios, se halla matriculado como habilitado y ha recibido de la Tesorería de Hacienda, como apoderado de varios Ayuntamientos, las cédulas personales consignadas á las mismas.

En cambio la R. O. de 21 de Mayo de 1897, dictada por el mismo Ministerio no encontró motivo de incompatibilidad en un vocal de una comisión provincial, respecto á los asuntos en que tenía interés directo, ya como asesor de los interesados en contra, ya como abogado de los mismos, apoyándose en que los artículos 36 y 38 de la ley provincial, no mencionan semejante caso, ni existe precepto alguno que sancione la escapación propuesta, cuando el Diputado forme parte de la Comisión provincial.

En esta última no quiso tenerse en cuenta por lo visto, el que se halle incluido en el espíritu de la misma ley, evitar actos y contratos que obstan á la imparcialidad con que debe ejercerse el cargo, á cuyo propósito bien poco pueden influir los cobros de clases activas y pasivas inherentes á los habilitados y el recojer de la Tesorería de Hacienda, las cédulas personales consignadas á los Ayuntamientos.

N.

## LO DEL DIA

(Madrid, 22).

### Senado yaski

Participan de Washington que la alta Cámara ha votado una propo-

ción de mister Graff, preguntando si se pueden proporcionar las copias de los documentos que existen en la comisión de Estado referentes á los asuntos coloniales y gestiones de los agentes del titulado gobierno de la república filipina.

### Las Estados Unidos y Alemania

—La prensa de Berlín, ocupándose de las noticias alarmantes que algunos diarios dan referentes á las relaciones de amistad entre Norte América y Alemania en la cuestión del Extremo Oriente, dice que los marinos alemanes han observado siempre una actitud correctísima y que la sincera y buena amistad de las dos naciones no ha sufrido alteración ninguna.

### Un ciclón

—Un despacho que se ha recibido de Londres dice que se ha sentido allí un furioso ciclón, que ha hecho grandes estragos en la población. En el canal de la Mancha, según las últimas noticias, han ocurrido algunos siniestros marítimos.

Ignórase el número de víctimas que habrá causado el ciclón.

El servicio de vapores entre Inglaterra y Francia ha quedado suspendido.

En el canal de la Mancha las olas han llegado á alturas verdaderamente colosales.

### Terremoto

—En San Antonio (Jamaica) se dejó sentir ayer un fuerte temblor de tierra.

El fenómeno seísmico fué de corta duración.

No hay detalles acerca de los daños que haya podido ocasionar.

### Recepción de un académico

—En la Academia de Bellas Artes se ha verificado la recepción del distinguido escultor Sr. Samsó.

Ha asistido á la sesión público numeroso y selecto.

El nuevo académico ha pronunciado un elocuente discurso.

Le ha contestado D. Amós Salvador.

### La cuestión de Samea

—Un despacho Nueva York comunica que el embajador de Alemania en Washington ha celebrado una conferencia muy extensa con el secretario de Estado.

Fruto de esta entrevista se cree que será una solución satisfactoria para el conflicto.

### El tratado de paz

—De Washington telegrafían á

Londres que la prensa de aquella capital opina que la aprobación del tratado de paz por las Cámaras será un hecho antes de fin de mes.

Dícese que van perdiendo terreno las tendencias anti-anexionistas.

Comprende una parte de la oposición que á nada práctico conduciría una campaña obstruccionista en las Cámaras.

Sin embargo, los amigos de Mister Byran siguen realizando todo género de esfuerzos con objeto de catequizar senadores.

A diario celebran meetings y reuniones, en los que la opinión pública no se muestra muy dispuesta á dejarse convencer por los eradores, quienes fulminan los más tremendos ataques contra el imperialismo.

### Desacuerdo

—Comunican de Londres que un artículo publicado hoy por The Times indica claramente que Inglaterra no marcha de acuerdo con los Estados Unidos en la cuestión de Samoa.

### Temporal en Vigo

Telegrafía el corresponsal de esta Agencia en Vigo:

«Ha amainado el temporal.

El público acude á la rada con objeto de presenciar los desperfectos causados por la tempestad.

Estos son de importancia. Muchos buques han sufrido averías.

Un trágico suceso hay que registrar.

Dos pescadores, padre é hijo, fueron sorprendidos por el temporal en alta mar.

Una ola se llevó al hijo.

El padre, intentando salvarle se arrojó al agua, pereciendo ambos, después de luchar breves instantes con las olas, que á la altura de montañas gigantes se agitaban.

De la cubierta de uno de los buques surtos en el puerto, el viento arrebató á un marinero.

No ha parecido aún su cadáver.

En vista de la bonanza, empiezan á salir los buques que llegaron á este puerto de arribada forzosa.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

### SECCIÓN PRIMERA

Día 24.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de hurto contra F. J.; magistrado ponente, señor presidente; abogado,

Sr. Olesa; procurador, Sr. Elías.

Día 25.—Oral.—Causa del Juzgado de Falset; delito injurias á la autoridad contra R. V. y dos más; ponente, Sr. Campos; abogado, señor Nougués; procurador, Sr. Peñarrubia.

Día 26.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito hurto contra M. V.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Nougués; procurador, señor Lozano.

Día 26.—Oral.—Causa del Juzgado de Montblanch; delito, lesiones contra G. D.; ponente, Sr. Oiz; abogado, Sr. Barba; procurador, Sr. Romeu.

Día 27.—Oral.—Causa del Juzgado de Reus; delito de estafa contra V. P.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Rabassa; procurador, Sr. Romeu.

### SECCIÓN SEGUNDA

Día 27.—Oral.—Causa del Juzgado de Tarragona; delito hurto contra J. S. y otro; ponente, Sr. Soler; abogados, Sres. Rovira y Martí; procuradores, Sres. Planas y Castellarnau.

### FALLOS

En la sección primera se han dictado durante la última semana los siguientes:

En causa procedente del Juzgado de Tortosa, por el delito de resistencia contra Clemente Ode Castell, se ha dictado fallo absolutorio.

En la del Juzgado de Montblanch, por el delito de disparo y lesiones contra Miguel Fabregat, ha sido condenado á tres años, cuatro meses y 21 días de prisión correccional.

En la del Juzgado de Tortosa, por el delito de disparo contra Alberto Pertegás, ha sido absuelto.

Y en la del Juzgado de Montblanch por el delito de atentado contra Antonio Estalella y otro, también han sido absueltos.

En la sección segunda se han dictado los siguientes:

En causa procedente del Juzgado de Gandesa por el delito de hurto contra José Antonio Perez Rius, ha sido condenado á un año y un día de presidio correccional.

Y de conformidad: en causa del Juzgado de Tarragona, por el delito de hurto contra Francisco Bautista Serra y otra, han sido sentenciados, el primero á tres meses y un día de arresto mayor y la segunda á dos meses y un día de igual arresto.

## Crónica General

## El Santo del Rey

A las gradas del Trono, regentado por el modelo de damas, de madres y de Reinas, Doña María Cristina, enviamos nuestra sincera y respetuosa felicitación, con motivo de ser hoy la fiesta onomástica del joven Monarca Don Alfonso XIII cuya preciosa vida rogamos á Dios conserve muchos años.

Tristes son las circunstancias por que atraviesa nuestra querida Pátria, pero consideramos ocioso recordarlo en estas líneas, pues sobrado sabemos que en el corazón de la virtuosa Reina, hallan eco las desgracias nacionales, apesarándola. Tengamos confianza en el porvenir, aliéntenos la fé y ojala que con el próximo reinado de Don Alfonso XIII, se inaugure el período de regeneración que tanto se anhela.

Las personas que gusten firmar la exposición que nuestro vecindario eleva al señor Gobernador del Banco de España, solicitando la instalación de una Sucursal de dicho establecimiento de crédito, pueden hacerlo en el despacho del acreditado comerciante don José Bernis Mayor, en donde está de manifiesto.

Ayer tarde se repitió el baile en la plazuela del Seminario, danzando animadas parejas de labradoras.

Así se siguió la costumbre de los demás años, durante el domingo siguiente al de la popular fiesta de San Antonio Abad.

La calle de Moncada vióse con tal motivo, mucho más concurrida que de costumbre.

El viernes último fué conducido á la última morada, el cadáver del soldado repatriado del ejército de Cuba, Francisco Martí Espinach, de Tortosa, de cuya muerte, ocurrida en Reus, dimos cuenta á nuestros lectores.

Por disposición del señor Coronel, acompañaron el cadáver, llevando hachas, algunos soldados del Regimiento Cazadores de Alcántara. El duelo fué presidido por el digno Tesorero de la Comisión de Auxilios señor Bartulí, amigo nuestro, formando en el mismo, dos soldados repatriados.

Buen número de estos últimos acudieron al acto del entierro del infortunado Martí.—E. P. D.

En el cercano barrio rural de Regués, se celebra estos días la fiesta dedicada á San Antonio Abad, con cultos religiosos, bailes populares y corridas de hombres y caballerías.

El Juzgado de instrucción de este Partido, cita á Elisa Ferrando Curto, y notifica la sentencia recaída contra el procesado Salvador Sirera March (a) Sirera, con el nombre supuesto de José Marsal Rovira.

En el tren correo de la madrugada de ayer, pasaron por nuestra estación 130 soldados repatriados. En el de la una de la tarde 250.

Quedóse en Tortosa, Pedro Curto Cadaqués, del Regimiento Cazadores de Colón, natural de la vecina ciudad

de Roquetas

La Alcaldía de Vandellós tienele manifiesto al público, el apéndice amillaramiento.

Y las de Rasquera y Pradip as cuentas municipales de 1897 98 y el proyecto de presupuesto adicional.

Se interesa la busca y captura de soldados desertores del Regimiento de Almansa, Francisco Ortiz Cobos y Jé Botanch Guri

Anoche se supieron hacer aplaudir por la regular concurrencia que asistió al coliseo de la calle de Campoman, el cuerpo coreográfico infantil, compuesto por niñas cordobesas, que dio sea de paso, bailan admirablemente el distinguido taumaturgo Sr. C. el Palacio, que con sus experimentos físico recreativos, hizo las delicias del público.

Por los agentes de la Alcaldía, han sido expulsados de esta ciudad algunos sujetos forasteros de antecedentes sospechosos.

—El domingo por la mañana, el sereno señor Gombau detuvo á un hombre, que en la calle del Carmen armó una fuerte pelotera.

—Ayer por la tarde, el alguacil señor Pedret, condujo á la Inspección de vigilancia á un joven que causó una leve contusión á otro con un hierro.

Numerosísimo fué el público que se agrupó anoche frente la librería de nuestro amigo señor Bernis, Puente de Piedra, 1, ávido de presenciar la bonita colección de cuadros disolventes que como dijimos, principió á exhibirse á las siete. Los cuadros fueron presentados con suma limpieza y perfección, logrando con ello el señor Bernis, proporcionar gratuitamente un buen rato de solaz y divertimento, á la infinidad de espectadores que disfrutaron de dicho espectáculo.

Esta mañana he fallecido en el Hospital el soldado repatriado Antonio Andrés Expósito, que fué trasladado ultimamente desde el Sanatorio de «La Cruz Roja» á dicho establecimiento.

Se ha verificado esta tarde la conducción del cadáver á la última morada.

R. I. P.

Anoche se celebró en la naciente sociedad recreativa «Centro del Comercio», el primer baile de máscaras de la temporada.

Los concurrentes pasaron un buen rato, á juzgar por la animación que reinó en la fiesta, durante algunas horas. El salón de baile presentaba buen aspecto.

Amenizó el acto, tocando escogidas composiciones, la orquesta que dirige don Salvador Domingo.

Ha sido nombrado vocal del Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, nuestro apreciable amigo don Luis Cañellas y Tomás, en la vacante que por fallecimiento dejó don José Iglesias Albanés.

La enhorabuena.

Ha llegado á esta ciudad el nuevo capitán de carabineros don Emilio Castro y Gali, que reemplaza á don José de Salavera.

Nos complacemos en saludarle, ofreciéndole el testimonio de nuestra consideración personal.

213 soldados repatriados han pasado esta madrugada por nuestra estación férrea.

Esta tarde, 72.

Han sido socorridos espléndidamente por «La Cruz Roja».

Se ha apeado en ésta, Francisco Pi-

ñol, que servía en artillería de plaza, natural de Tivenys.

Se instruye expediente de defraudación á la renta del timbre del Estado, contra el Ayuntamiento de Vandellós y el Juzgado municipal de Ascó.

El día 18 se registraron en ésta, un nacimiento y una defunción.

Primoroso y variado es el número de esta semana de *Blanco y Negro*, cuyos originales en negro y tintas de color, dán al número un delicado tono de elegancia.

«El cuerpo del delito», portada por Estévan; «Teatro de la vida», por Roure y Méndez Bringa; «Exposición de las obras de Casimiro Sanz»; «El loro reflexivo», cuento por Cilla; «Creaciones femeninas: VI»; «La Gitanilla», por Cecilio Pla; «Un barquillero», por Huertas; «El buque incendiado», en Alicante; «Aritmética social», por Xaudaró; «Los guardas no bastan» por Torromé; «La Valkyria», información de teatro, por Gabaldón, Rojas y fotografías; «El marqués de Bogaraya»; «¿Dónde están esos hombres?», por El Sastre del Campillo; Rincónes de Madrid, por Lhardi y etc., etc.

De venta en la librería herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

## A nuestros lectores

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las **Píldoras** y al **Jarabe Blancard**, único remedio contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos, como garantía, en la etiqueta, el nombre **Blancard**, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS, y el sello de garantía de la «Unión de Fabricantes».

## DIFTERIA (mal blanc) CRUP

Curación rápida de dichas enfermedades por el procedimiento del doctor Roux con suero puro y fresco en la consulta del

**Doctor Sabaté, especialista en partos, mujeres, y niños.**  
(Angel, 16 pral.) (TORTOSA).

## La industria harinera y el pan integral

La falta del mercado antillano para nuestras harinas, que pueden considerarse definitivamente expulsadas de América, determina una crisis en la antes floreciente industria harinera; las condiciones en que se ha de ofrecer el producto al mercado serán funestas para la producción, y la falta de embarques y la amenaza de un exceso de oferta, han de ocasionar inevitablemente la desaparición de muchas fábricas, en las que encontraban útil empleo y el capital y aplicación y beneficio la inteligencia y el trabajo.

Solo en los ocho primeros meses del año pasado, comparado dicho período con el igual del año anterior, se observa una baja en las exportaciones de harina de trigo, de 18 y medio millones de kilogramos; cabe pensar

que la exportación ha concluido, y si desgraciadamente sucede así, tanto la molinería del litoral como la del interior no hubieran sufrido con la pérdida de Cuba y Puerto Rico el postrimer golpe, los amenaza un nuevo peligro, quizá remoto si se quiere, pero que deben tener en cuenta nuestros productores para evitar ulteriores contingencias.

Nos referimos á lo que se ha dado en llamar pan integral, nuevo sistema especial de panificación, cuyo procedimiento consiste en la transformación directa y completa de los granos de trigo en pasta, sin convertirlos previamente en harina, con el fin de que conserve el pan todos los elementos contenidos en el trigo, de donde resulta la moltura innecesaria, y por consiguiente, el día que la fabricación del nuevo pan se generalice en el país, y logre venta como la que obtiene en Londres, París, Bruselas, Amberes, Palermo y cien poblaciones más, sobrarán fábricas harineras, y en la lucha por la existencia, algunas sucumbirán.

## Noticias de Madrid

(Del día 22 de Enero)

## Por telégrafo y teléfono

## Oficial

El general Ríos ha licenciado todas las fuerzas indígenas de Manila, incluso los voluntarios de Macabeles, que forman un total de 2 000 hombres.

Me hecho esto, dice el general Ríos, por creerlo conveniente á nuestros intereses morales y materiales.

He recibido el cablegrama del ministro de Ultramar y continuó la gestión relativa á los prisioneros de los tagalos.

Creo inmediata la libertad de los presos civiles, por disposición de la Asamblea de Malolos, que autorizará también á Aguinaldo para que se liberten los militares cuando lo crea conveniente.

Me complace este acuerdo, porque tiende á facilitar las gestiones directas con el enemigo.

## Empleados que aprovechan

—Dicen de la Habana que se ha retirado al Banco Español la recaudación de contribuciones de la isla.

Esta medida obedece á que muchos de los empleados, se han dedicado á operaciones ilegales y á un escandaloso *chantage*.

## Los prisioneros españoles

—La Unión Ibero Americana, ha redactado un mensaje en el que se trata ampliamente de la situación de los prisioneros de los tagalos.

Es un documento notable que revela un concienzudo estudio y una detallada información.

Se dice en él, que cada familia medianamente desahogada tiene á su servicio dos ó tres soldados que se hallan reducidos á la condición de esclavos.

En esta forma se hallan los prisioneros repartidos por varias provincias, siendo la tarea de libertarlos más difícil de lo que parece, pues tendrán que recorrerse todos los pueblos siendo probable que los tagalos

que tienen españoles a su servicio opongan tenaz resistencia para entregarlos. Opina la Unión Ibero-Americana que los filipinos no aspiran a un rescate cuantioso, siendo la única aspiración de Aguinaldo que España le pida la libertad de una manera oficial, reconociendo así su soberanía. Aconseja la Unión Ibero-Americana al Gobierno que dejando a un lado convencionalismo ridículos, negocie directamente con el dictador tagalo, pues bien vale este pequeño sacrificio de amor propio la vida y la libertad de millares de compatriotas.

**Misión patriótica**

—En breve se embarcará para Manila el señor Gómez Centurión, quien representa varias sociedades económicas de la península y va al Archipiélago con la misión de gestionar la libertad de los prisioneros españoles.

**La repatriación**

—En Guerra se ha recibido un despacho del general Jimenez Castellanos, quien comunica que han salido de Cienfuegos en el vapor «Dresden» ocho jefes, 88 oficiales y 1.178 soldados de los batallones de Sevilla y Cataluña.

Anuncia el general Jimenez en este mismo despacho, la salida de 10 buques más.

También en Guerra se ha dicho que nada concreto se sabrá de la repatriación de Filipinas hasta que el Gobierno yanqui no haya subastado el servicio de conducción de los soldados.

De todos modos no empezará hasta que se haya ratificado el tratado de paz.

**Tejer y destejer**

—Un despacho de Filipinas dice que la situación es tan grave que se teme que estalle mañana (el despacho tiene fecha ayer) una ruptura de hostilidades entre yankis y tagalos.

Aguinaldo parece que fijó al general Otis un plazo, que espira hoy, para que los Estados Unidos reconozcan la independencia del Archipiélago.

Ha llamado la atención este despacho, pues precisamente esta misma tarde se han recibido telegramas de Londres que hablaban de la cuestión filipina en tonos muy optimistas.

que mi vida empezó ayer y hoy casi toca a su ocaso. Déjame llegar al templo, vor mis sueños realizados, y entonces que el tiempo vuele y corte la muerte el paso, que, aunque tarde y torpe, aun me conduce a los soñados edenes de mi niñez; a los vergeles forjados en aquella fantasía, virgen de pena y de añor.

II

Otro sueño; otra locura es pedir al tiempo plazo, para seguir un camino cuyo fin está vedado conocer... ¡Quimera vana! ¡Cómo han pasado los años! me parece que fué ayer; cuando contemplé el espacio y me admiré al ver su luz; ese azul puro y diáfano, en donde giran a un tiempo divinidades y astros. Cuantas cosas vió mi alma; cuantas regiones cruzarou mis pensamientos, ¡Dios mío! y cuantos juicios, cuantos, forjó mi cerebro ayer en su delirio insensator.

III

Ilusiones..., desvarios... todo, todo, ya ha pasado! En vano canté al amor y fui de mi patria esclavo! ¡En vano busqué la dicha en los placeres mundanos! Se apagó la llama ardiente de mi deseo, en el caos tenebroso que en mi alma los años fueron labrando. ¡Adios, gloria, que siguiendo en pos de tí corri en vano; adios, juventud querida, que me robastes los años; yo os recuerdo con angustia y os saludo con mi llanto,

IV

Ya estoy tranquilo; ni espero ni quiero glorias, ni lauros ¡Dios mío, que vuele el tiempo; venga la muerte, la aguardo pronto, y que corte el camino de mi vida; ya mis pasos no dejan huella en la tierra; ya me siento fatigado.

Eduardo Santos Cánovas.

Jerez y Málaga superiores, desde 200 a 250

**ULTIMA HORA**

**TELEGRAMAS**

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

**Activamente**

Madrid 23 - 1 tarde.

El Gobierno redobla sus trabajos para conseguir la libertad de los prisioneros españoles en Filipinas.

Cruzáuse muchos telegramas entre el ministro de la guerra y el general Sr. Ríos.

Espéranse por momentos noticias satisfactorias.—Mencheta.

**Lo de Murcia**

Madrid 23—2 tarde.

Continúa dando juego en los circuitos, la cuestión de las quintas de Murcia.

Espérase la resolución definitiva que tomará el Gobierno, al conocer los informes del Director general de Administración Sr. Blanco, y créese que en uno de los primeros consejos se tratará extensamente este asunto.—Mencheta.

**Antonio Kies Muñoz**

**ABOGADO**

Han trasladado su despacho a la calle de San Ildefonso. (Ensanche del Temple, casa del señor Brunet, piso tercero).

**Naranjos garantizados**

y plantados en el sitio que se indiquen, libres de todo gasto, a los precios siguientes:

- Clase 1.ª, el pie, a 1 50 pesetas
- Clase 2.ª, » a 1'25 »
- Clase 3.ª, » a 1'12 »

Para pedidos, informes y demás, diríjense los propietarios a Andrés Cíestra (a) Lo valenciá, Arrabal de la Cruz (Ferrerías), calle Mayor núm. 41, donde podrán ver los magníficos piés que se ofrecen.

**TURRÓN DE CHERTA**

legítimo de la

**Casa Ricart**

De venta en la confitería del señor BERTOMEU, calle de la Rosa.

**IMPORTANTÍSIMO a los Herniados (Trencats)**

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que con el mayor descaro y con frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen, en verdad, esos aplicadores de bragueros, que desconociendo los más rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es sólo el sistema de embaucar, prometiendo curaciones imposibles, con el fin de sacar el dinero a los incautos; pero de todos modos, bueno es ponerlos al descubierto para que el público los conozca antes de que lleguen a ser su víctima.

Muchos son los que venden bragueros; pocos muy pocos, los que saben colocarlos.

No basta contar con una pantalla para que el quinqué dé luz, cuando el aparato resulta inservible.

**José Pujol**

Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, y con largos años de práctica en el establecimiento de D. José Clauselles, de Barcelona, tiene el gusto de anunciar que en breve llegará a esta ciudad, en donde cuenta ya con buen número de clientes, que atestiguan su competencia.

Establecimiento «La Cruz Roja»

Reus-Plaza de Prim.-Reus

NOTA.—A petición de varios médicos y gran número de mis clientes visitaré esta ciudad el 21 de cada mes.

Fonda Barcelonesa

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.

**POSTRES VARIOS**

**DOLORA**

Juventud, que me abandonas, años que pasais volando, ¿qué habeis hecho de las glorias que en otro tiempo forjaron los sueños de mi niñez? Contestadme: ¿para cuando guardais el premio que anhelo, y que buscándole, en vano voy recorriendo el camino de la vida, paso a paso, con la ansiedad en el alma sin que consiga encontrarlo? ¿Dónde están de aquellas ansias, de mi juventud, el lauro? ¡No me respondais! Dios mío, para el tiempo con tu mano potente; si, que no corra; haz que sobre mi, los años no dejen su huella impresa; apártalos de mi lado,

**VINOS ESPAÑOLES EN CETTE**

Nombres	Grados	Franco hectolitro
Alicante 1.ª	14 a 15	28 a 32
» 2.ª	12 a 13	24 a 28
Benicarló	11 a 12	22 a 25
Cataluña	11 a 12	22 a 25
Mallorca 1ª y 2ª	9 a 11	18 a 23
Priorato	14 a 15	30 a 34
Tarragona (Vendrell)	11 a 12	22 a 25
Utiel (tipo Aragón)	11 a 12	22 a 25
Valencia 1.ª	11 a 12	20 a 25
» 2.ª	10 a 11	18 a 20
Vinaroz	10 a 12	18 a 24
Moscatel 9 a 10º licor	15	40 a 50
Mistelas id. id.	15	38 a 46
Vino blanco seco de Andalucía	13	27 a 29
Vino blanco de la Mancha	12 a 13	26 a 29
Vino blanco de Cataluña	11	24 a 28

**MONTE-PIO NACIONAL-QUINTAS**

Autorizado por R. O. de 30 Junio de 1889.

Dirección: S. Honorato, 1, 2.º, (Plaza S. Jaime) Barcelona

Terminadas deplorablemente las desastrosas guerras que anulaban las ventajas de la asociación, creamos llegado el momento de reanudar nuestros trabajos para el sorteo que se verificará el 12 de Febrero próximo, en la creencia de que las familias asociadas alcanzarán positivos beneficios; pues obligados por las circunstancias nuestros gobernantes a realzar economías en todos los ramos de la Administración y circunscribiendo el elemento militar al servicio de la Península, los contingentes deberán reducirse mucho, y cuanto mayor sea esta reducción más beneficios obtendrán nuestros asociados, quienes hallarán además en el Monte pío garantida su responsabilidad, sea cual fuere el número que les toque en suerte.

Pueden suscribirse los niños y jóvenes de todas edades, desde que nacen hasta los 18 años.

Expedientes de excepción legal.

Pensiones. Asignaciones. Alcances.

Representación en Madrid. No se cobran honorarios hasta que hayan sido fallados favorablemente los expedientes.

Para informes, prospectos y suscripciones, al representante Casimiro Castellá, A. J. 17, Tortosa.

**« Si tenéis tos,  
tomad Pastillas Géraudel. »**

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

# Pastillas Géraudel

**Maravillosas para curar:** Constipados, Tós nerviosa, Larinjitís, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

**Indispensables** á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

**Muy necesarias á los Fumadores.**

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

## PILDORAS DE LA PIEL ROJA

Preparación especial de José María Font, farmacéutico

Pedidlas todos los que tengais TOS en cualquier farmacia aún aquellos que no hayan conseguido alivio con ninguno otro de todos los acortados específicos conocidos, toda vez que ellas constituyen un precioso medicamento para combatirla.

**PRECIO: UNA PTA. CAJA**

NOTA.—Se mandan por correo certificadas sin aumento de precio, á los pueblos donde no haya farmacia, siempre que se pidan dos cajitas.

Farmacia Cen ral  
Española  
Pelayo, 42  
Barce-  
lona

# Disponible

# Disponible

CHOCOLATES

DE

**MATÍAS LOPEZ**

Madrid.—Escorial.

**VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES**

**CAFÉS MUY SUPERIORES**

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO  
TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8.  
OFICINAS... Palma Alta, 134

**MADRID**

De venta en esta ciudad, D. Francisco Canivell y Sala.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Enero de 1900

**LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**

Saldrá de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires el 21 de Enero el magnífico y rápido vapor frances.

## ESPAGNE

**LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 10 de Enero el vapor "PROVENCE"  
el día 21 de " " "LES ALPES"

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona

NOTA.—Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaíso en combinación con ferrocarril.